

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45.  
Toda la Correspondencia se dirigirá al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Jueves 17 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-  
tranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 39

## ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DE LA UNION REPUBLICANA

### COMITÉ DE FELANITX

#### Presidente

Don Pedro Rosselló y Bordoy.

#### Vice-Presidente 1.º

Don Cristóbal Picó y Piña.

#### Vice-Presidente 2.º

Don Mateo Barceló y Antich.

#### Secretario 1.º

Don Juan Piña y Pomar.

#### Secretario 2.º

Don Juan Fiol y Burdils.

#### Vocales

Don Guillermo Pujades y Batle.

• Pedro Antonio Vadell y Caldentey.

• Gabriel Barceló y Roig.

• Nadal Vaquer y Vaquer.

## Las víctimas de la guerra

Nuestro temperamento, hoy de grandes entusiasmos y mañana de grandes apatías, siempre es el mismo.

Lo acabamos de ver con la llegada de Cuba del heroico soldado Juan Llodrá y Durán.

El muelle estaba invadido por esa muchedumbre que años atrás madrugó para presenciar el embarque de los presidiarios, la que no falta nunca á una ejecución de la pena de muerte, la que está en todas partes en que puede tener el goce de un espectáculo gratis, siquiera sea el que ofrecían los informes restos de las víctimas del polvorín.

Recordamos perfectamente que cuando vino á Palma el Obispo D. Miguel Salvá (á quien nadie conocía aun cuando era de Algaida) el muelle se hallaba de bote en bote.

—Vamos, dijo uno, en realidad el nuevo Obispo es muy popular.

—Mas popular fuera, contestó otro (1), si le ahorcaran.

—¿Cómo?

—Muy claro, desembarques de Obispos se ven cada diez, quince ó veinte años, pero ahorcamientos no se han visto nunca. Si ocurriese uno y se anunciase con oportunidad asistiría la Isla en masa.

Nada más lejos de nosotros que marchitar los laureles de Llodrá. Pero ¡ay! vendrán otros Llodránes y pasarán por completo desapercibidos. *Non bis in idem.*

Que vendrán no cabe duda. Cánovas tiene dicho que mientras la Nación no se cansa de dar hombres y dinero la lucha seguirá. Hay para rato.

Y lo peor que los nuevos Llodránes, si tal vez no tan valientes como el actual, vendrán más necesitados.

El Llodrá de hoy dentro de un par de meses estará completamente restablecido y como si tal cosa, no quedándole más que honrosas cicatrices.

Los futuros Llodránes es posible vengán inútiles para toda la vida. Ciegos, sordos, con un brazo ó una pierna menos, baldados, con una bala en el cuerpo ó con cualquier otro gaje que la guerra re-

gala á los infelices militares, sean soldados, sean generales.

En este caso ¿quid faciendun?

¿Una cuestación pública para socorrer á los desvalidos? Pan para hoy, y hambre para mañana. ¿Qué adelantará un pobre ciego con la limosna de un centenar de pesetas?

Una cuestación que produzca un capital tan importante que puesto á rédito resulten pensiones vitalicias suficientes para el mantenimiento de los lisiados es soñar imposibles.

El pueblo no puede ya dar nada porque los monárquicos se han llevado todo el dinero en contribuciones y hoy, quien más quien menos, están todos en estado de recibir limosna, no de hacerla.

Sin embargo; hay un medio infalible para socorrer de una manera completa á cuantos infelices regresen de la guerra inútiles, el día que esta se acabe y aquellos no hayan muerto en la manigua.

Este medio es sencillísimo.

Anualmente se invierten en la Isla millones para los gastos materiales del culto católico.

¿Quién es capaz de calcular lo que importan las Cuarenta Horas, construcción y reparación de templos, novenarios, funerales, belenes, procesiones, romerías, rogativas, entierros, sermones, setenarios, ejercicios espirituales, tríduos y cien etcéteras!

¿Y todo esto porqué ó para qué se hace?

La contestación es óbvia. Para Dios, en honor de Dios, á la honra de Dios, *ad majorem Dei gloriam*, y nadie, en un país tan eminentemente católico como el nuestro, se atreverá á proferir la blasfemia que ello se hace en beneficio del clero.

El virtuoso clero mallorquín no es más que un intermediario entre Dios y los hombres porque las súplicas de estos no son atendidas si van directamente al trono del Altísimo. Es necesario un mediador y ese mediador son los sacerdotes católicos como lo eran los levitas en la ley antigua.

Pero esa mediación puede ser gratuita, no importan gastos materiales de ninguna especie, porque suponer lo contrario equivaldría á que Dios vende favores por dinero, ó que por dinero los sacerdotes transmiten á Dios las súplicas de los hombres, ó que el sacerdocio es un *modus vivendi*, como cualquier otro.

Así las cosas. Si á un hombre sus amigos acostumbrasen á obsequiarle el día de su cumpleaños con una serenata cuyos gastos importasen cien pesetas y se le dijese: tienes un hijo que se muere de hambre ¿qué prefieres? ¿la música ó que las cien pesetas se inviertan en pan para tu hijo?

El hombre aquel, aun cuando fuera una fiera, contestaría: con tal que deis una peseta de pan á mi hijo renuncio á todas las músicas del mundo.

Aplíquese el caso. Dios es un gran padre de familia cuyo amor á sus hijos es inmenso y si se le dijese: nosotros destinamos anualmente un millón de pesetas en gastos materiales para tu culto ¿quieres que ese dinero se invierta para alimentar á tus hijos, esos pobres soldados que te defienden en esa guerra promovida en una parte por los masones y sostenida en otra por los protestantes?

Nadie hay que dude de cual fuera la contestación de Dios.

Si, si, diría; suprimid todos los gastos del culto y dad de comer á mis hijos.

Sabiendo la solución del problema de atender á

las víctimas de la guerra nada más fácil que ponerle en práctica y si no se hace es porqué no se quiere, y de seguro contra la voluntad de Dios.

Aquí no se trata de quitar nada á nadie, aquí se trata de dejar de dar á Dios, previa la renuncia de este.

Mas claro, aqui se trata de dar á los soldados lo que hasta ahora se ha dado á Dios, pero contando con su beneplácito.

Y por cierto que el procedimiento no tiene nada de nuevo.

A principios del siglo, para atender á los gastos de la guerra que nos hacían los franceses, la mayor parte de la plata y oro de las iglesias se convirtió en dinero.

¿Qué diferencia hay entre Napoleon y Maceo? Para el caso tan poca que á Napoleon como á Maceo los periódicos lo mataban cada semana.

Animo pues, suprimase el culto superfluo que Dios no lo necesita, y destínese lo que aquel importa para socorrer á los que pelean por la Religión y por la Pátria en los mortíferos climas cubanos y filipinos.

Así se cumplirá la voluntad de Dios.

## EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PAPADO

(Continuación)

VIII

San Eutiquio sucedió á San Felix, en 275. Estableció el ofertorio de la misa y ordenó que los infieles que se convirtiesen al cristianismo pudiesen conservar ó repudiar la esposa que tenían antes del bautismo. Como consecuencia de esta sabia medida, hombres sin conciencia que deseaban romper los sagrados lazos de la familia, aprovecharon tan bella oportunidad y abjurando la religión de sus mayores por otra en que solo veían un medio de lograr sus torcidos fines, abandonaron mujer é hijos que se vieron reducidos de este modo á la prostitución ó á la desesperación y la muerte.

¡Alabemos la moral de San Eutiquio!

Por aquellos tiempos tuvieron lugar las tentaciones de San Antonio, que trataremos de ellas en otra ocasión para no interrumpir nuestro interesante relato.

Bajo el pontificado de Eutiquio comenzó la herejía de Manes. Algunos creen que dicho Papa sufrió el martirio. Lo que sabemos positivamente es que Eutiquio fué á recoger el fruto de sus trabajos y piadosos desvelos en el seno de la gloria en Diciembre de 283. A fin de contrarrestar la doctrina de Manes, que prohibía comer de los frutos de la tierra, Eutiquio ordenó á los presbíteros bendecir, sobre los altares, las habas, manzanas, uvas y demás exquisitos productos que la tierra ofrece al hombre.

Según los antiguos pontificales Cayo era dalmata y pariente del emperador Diocleciano. Al principio todo fué bien y el papa disfrutaba los beneficios anexos al elevado cargo sin las amarguras inherentes al poder. Estas se presentaron más tarde y el martirio de San Mauricio y de la célebre legión tebana hicieron ilustre el pontificado de Cayo. Este papa fué tan prudente que durante la persecución de los cristianos por Diocleciano púsose á salvo huyendo y abandonando la grey espiritual.

El Papa Cayo murió el 21 Abril de 296 después

(1) Rigurosamente histórico.

de haber ocupado la Sede por espacio de doce años; fué enterrado en el cementerio de Calisto.

*San Marcelino* sucedió á Cayo. Romano é hijo de Proyecto fué elegido bajo el reinado de Diocleciano. Poco tiempo después movió el emperador, contra los cristianos, la más horrible y cruel persecución que la Iglesia experimentó desde los tiempos apostólicos. Conviene decir algo sobre los motivos que influyeron en el exterminio decretado por Diocleciano.

La doctrina de Cristo se hallaba en grande aprecio y reputación entre los griegos y los bárbaros; la Iglesia gozaba del libre ejercicio de su culto; los emperadores profesaban vivo afecto á los cristianos y les daban á gobernar provincias, sin obligarles á sacrificar á los ídolos. Doroteo, uno de los más célebres entre los cristianos era honrado con la amistad del soberano. Los pueblos y sus gobernantes querían á los Obispos. En todas las ciudades se edificaban iglesias. En una palabra; los cristianos no podían quejarse de la tolerancia con ellos ejercida. Véase como respondieron, según Platino:

«La demasiada libertad trajo consigo el relajamiento de la disciplina y con palabras ultrajantes se dió principio á la guerra: enemistados entre si los obispos dieron lugar á quejas y desórdenes y cuando la maldad y los amaños se llevaron al último extremo la justicia divina levantó su mano para imponer el castigo y permitió que los primeros perseguidos fuesen aquellos fieles que profesaban la carrera de las armas.»

Tal era la corrupción de los eclesiásticos al fin del siglo III. Los historiadores censuran á los sacerdotes que están llenos de estos horribles vicios.

Diocleciano declaraba en sus edictos que estaba permitido á los verdugos inventasen contra los cristianos toda clase de torturas. Durante aquella desgraciada época el papa Marcelino con una cobardía inconcebible en el que se titula sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo *abjuró solemnemente la religión cristiana*. Según afirman los testimonios más auténticos el papa espantado de los suplicios que le amenazaban *ofreció incienso á los dioses en el templo de Isis y Vesta* en presencia de muchos fieles, que seguramente quedarían edificadas ante el proceder del Santo Padre. Convocado un concilio en Sinuesa para juzgar al pontífice no se atrevieron á condenarle los obispos, tal vez por que los juzgadores estuviesen dispuestos á seguir el ejemplo del acusado. Apesar de todo lo dicho la Iglesia considera á Marcelino como santo conmemorando su exaltación.

Murió Marcelino el 24 Octubre de 304 después de haber ocupado la Santa Sede más de ocho años con la dignidad y firmeza que dejamos apuntadas.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará).

## Una lección edificante

En aquellos tiempos, allá, cuando los heraldos de la Libertad anunciaron su venida, como mensajera de los derechos naturales del Hombre, y como precursora de la República Universal, las tinieblas de la ignorancia se modificaron, los tiranos de la humanidad se estremecieron de espanto, y los esclavos, despertando del sueño soporífero de su abyección, se sublevaron henchidos de esperanza.

Pero... ¡oh dolor!... ¡ay de los sublevados!... Al dibujarse en el horizonte político la simbólica figura de la Libertad, radiante de luz, de belleza, de amor y justicia; y al contemplar á sus hijos queridos con las armas en la mano, disputándose encarnizadamente los derechos anunciados, en lugar de amarse los unos á los otros, como cumple entre buenos hermanos... ¡ah no! ¡no sois dignos de mí! exclamó atronando el espacio... Y velada por el rubor, las tinieblas se restablecieron, los tiranos se reaccionaron,

y los esclavos, agotadas infructuosamente sus energías, degradados, abatidos y humillados, volvieron á caer en las estúpidas aberraciones de la ignorancia, para sumirse otra vez en los insaciables apetitos de la concupiscencia.

¡Así están ellos!

¡Gracias que la Esperanza, siempre consoladora, no abandona nunca, á los pecadores arrepentidos!

Con lo expuesto, pues, que por estar basado en la experiencia de todos los tiempos y lugares, no admite rectificación alguna, cualquiera inteligencia medianamente ilustrada puede comprender perfectamente, que todas las penalidades de esta vida; guerras, angustias, aficciones, duelos y quebrantos etcétera, etc., son precisamente la consecuencia natural, justa y necesaria del incumplimiento de los deberes sociales y morales, en menosprecio de las leyes y en perjuicio de tercero; por cuyo motivo poderoso, toda criatura humana sin excepción, en el mero hecho de serlo, está condenada sin apelación, á sufrir la expiación correspondiente á sus infracciones cometidas, para la debida purificación, y á reparar los perjuicios causados, para satisfacer á la justicia.

He ahí la Ley de las armonías universales, inmutable, infalible y eterna. Bien entendido: que mientras no se respete, venere y reverencie como es debido y ella requiere, no habrá paz, tranquilidad ni sosiego entre los hombres, y por consiguiente, no resolverán ningún problema, ni en el orden civil ó político, ni en el moral ó religioso, hasta la consumación de todas sus rebeldías.

CORTA-GARCIA.

## Noticias locales

De *La Almudaina*:

«El vapor *Cataluña* llegó á las siete de Barcelona conduciendo 6 cabezas de ganado vacuno, 29 fardos de bacalao, 32 cajas de sardina y los siguientes pasajeros según lista, etc. etc.»

Si resultara cierto que el vapor *Cataluña* tan solo hubiera conducido la carga que dice nuestro colega y la que otras veces ha indicado; no quisiéramos ser partícipes á las utilidades que obtendría la empresa de *Vapores*.

Anteayer por la tarde fué trasportada al *Monte de Piedad* la *Caja* de hierro de la quebrada sociedad *Cabmio Mallorquin*.

Para sacarla del sótano en que estaba, tuvo que abrirse un regular boquete en la pared que dá á la calle de la Victoria.

Grande y hermosa es la *Caja*; pero tristísimos han sido los resultados, tocados por infinidad de familias que en ella tenían sus intereses.

Ayer tarde, estando trabajando algunos albañiles, en una casa de la calle de Molineros, uno de ellos tuvo la mala suerte de caer del andamio, quedando en tan mal estado, que tuvo de ser trasladado al Hospital.

Sr. Alcalde ¿para cuando sirven las ordenanzas municipales?

Hacia ya algún tiempo que los señores sablistas de profesión y toreros de invierno, no se les podía echar la visual encima; ya vuelven á ser visibles y entregados á los ejercicios espirituales, según el rito de las cuarenta hojas, á causa de que la policía tiene los huesos truncados de estar en la esquina parados.

El cafetín de la calle de San Elías no sabe ni una letra del asunto.

Que conste.

Esta madrugada á eso de la una y cuarto se estaba cantando en una casa de la calle de S. Miguel unas soberbias malagueñas, peteneras ú otra cosa.

El canto no estaba mal, pero si es verdad que

para los vecinos que deseaban descansar de las fatigas del día no dejaba de ser muy molesto y mientras tanto los serenos estaban pasando el rato en la plaza Mayor.

¡Que bien cumplen los empleados Sr. Alcalde!

Ha sido nombrado director del *Magisterio Balear*, D. Jerónimo Castaño.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El día 28 del mes próximo de Octubre tendrá efecto en la casa Consistorial de esta ciudad una subasta para la construcción de una alcantarilla colectora de aguas sucias en el paseo de la Rambla.

Será condición precisa para tomar parte en la subasta depositar previamente en la depositaria municipal 2.000 pesetas.

El pliego de condiciones obra en la secretaría del Ayuntamiento.

El día siguiente se verificará en el despacho de la Alcaldía la anunciada subasta para la construcción de un cobertizo de hierro, aceras, parte de la vía y adoquinado de la plaza Mayor.

También se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones por qué ha de regirse dicha subasta.

## Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial n.º 4625 correspondiente al 12 de Septiembre 1896.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Ley para los delitos cometidos con explosivos.

Ley ampliando á los títulos de la Deuda el procedimiento marcado en los artículos 548 á 565 del Código de Comercio.

Real orden de Fomento aprobando los programas para ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Idem idem recomendando á los Ingenieros Jefes de Obras públicas velar por la conservación y fomento de los viveros de plantaciones para las carreteras.

Reforma de alineación y rasantes en el término de Andraitx.

La Contaduría de fondos provinciales, publica la distribución de fondos para el mes actual.

El Juzgado de primera instancia de Palma saca á subasta fincas propias de los herederos de D. Antonio Pizá.

El idem de Inca saca á subasta fincas de Miguel Horrach.

El idem de Manacor saca á subasta fincas de Jaime Vidal y otras de Catalina Monserrat.

La Comandancia de Marina de Mallorca anuncia una plaza vacante de cabo de mar de puerto de segunda clase en el Distrito Marítimo de Felanitx.

La Comandancia de Marina de Menorca hace saber que han de proveerse diez plazas de Asesores de Provincia.

Tarifas de la Contribución Industrial (continuación).

## Ferrocarriles de Mallorca

El día 20 del actual feria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor pasando en todas las Estaciones intermedias á las 6 mañana.

De Manacor á Palma pasando en id. id. á las 8 noche.

Palma 11 Septiembre de 1896.—El director general, Guillermo Moragues.

**Alcaldía de Palma**

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta Ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1893, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin escusa ni demora alguna en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 28 del actual á las 8 de la mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 29 de Agosto pasado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas interesados.

Palma 12 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Juan Manera Sorá.—Miguel Aguiló Piña.—Gabriel Monserrat Palou.—Juan Suau Terrasa.—Juan Adrover Montaner.—Andrés March Ribas.—Francisco Terrasa Quetglas.—Antonio Zanoguera Monserrat.—Marcos Estarellas Palet.—Sebastian Vives Monserrat.—Pablo Binimelis Servera.—Vicente Cañellas Palmer.—Salvador Moyá Pol.—José Crespí Bibiloni.—Gabriel Perelló Ripoll.—Andrés Cabello Jordá.—Antonio Pomar Bonnin.—Juan Pujadas Riutort.—Bartolomé Barceló Juan.—Manuel Sureda Esplugas.—Fidel Frontera Fullana.—Jacinto Martorell Vidal.—Manuel Sotó Galmés.—Francisco Oliver Enseñat.—Rafael Ribas Togores.—Arturo Fuster Miró.—Cristóbal Ferrer Serrano.—Jaime Dubiá Carbonell.—Juan Esteva Vich.—Miguel Durán Salvá.—Leonardo Oliver Moragues.—Lorenzo Cirerols Salóm.—Antonio Riera Ximelis.—Francisco Herrero Bisquerra.—Baldomero Más Antelmo.—Juan Cerdá Martorell.—Bartolomé Bauzá Sbarranch.—Francisco Cánaves Vives.—Antonio Noguera Sampol.—José Pascual Ripoll.—Jaime Pizá Crespí.—Juan Cañellas Bestard.—Martín Pascual Bover.—Guillermo Terrasa Estarás.—Miguel Munar Miralles.

Palma 12 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

**Estadística****Iscripciones verificadas en los Juzgados**

**NACIMIENTOS:** Día 14.—Varones 3.—Hembras 5.

**MATRIMONIOS:** Día 14.—Ninguno.

**Defunciones:**

Día 16.—Magdalena Palmer Frau, casada, 82 años, Son Sardina.

**HOSPITAL PROVINCIAL:** Día 16.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

**Del extranjero**

París 13.—El anarquista Clarenson, autor de las explosiones en el barrio de San Martín y calle de Santiago de esta capital en 1894, y que era conocido bajo el nombre supuesto de Rabardy, ha sido detenido en Montpellier, habiendo confesado los delitos á que queda hecha referencia.

Espérase que con su prisión puedan ser conocidos otros de sus cómplices.

París 13.—Entre las recepciones del czar durante su residencia en París, figurará, como una de las más importantes, la del Cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

El Cardenal Ferra, en su calidad de decano de los representantes extranjeros, ha hecho al emperador previa consulta sobre este particular, y como la respuesta ha sido afirmativa, es seguro que la recepción de Embajadores y Ministros extranjeros se verificará en la tarde del día 6.

No solo es ya seguro que la emperatriz acompañará al soberano, sino que también vendrá la gran Duquesa, hija de los mismos, con el personal de servicio necesario para ambas. El séquito del emperador será numeroso.

París 13.—Entre los asuntos en que se ha ocupado en su última reunión el Consejo de Ministros, uno de ellos ha sido el de los auxilios que ha de prestarse en el departamento de las Bocas del Ródano á los armenios refugiados en Marsella.

El Ministro del Interior ha adoptado las convenientes medidas para que aquel auxilio sea eficaz y para que no carezcan de trabajo aquellos refugiados.

Angulema 13.—En el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de esta población al Presidente de la República, éste, contestando á un brindis del Alcalde, expuso la satisfacción que le producía el mucho terreno que ganó en toda Francia el espíritu de concordia de todos sus hijos, al cual atribuye la fundación y arraigo de la República, la creación de un ejército poderoso, salvaguardia de Francia, y la visita de un soberano, que ha de atestiguar ante el mundo entero los reciprocos sentimientos de dos grandes potencias unidas en el deseo de la paz.

Las palabras del Sr. Faure han sido acogidas con repetidos y unánimes aplausos.

**Sección varia**

En Montana (Estados Unidos) se ha iniciado un movimiento de población hacia los alrededores de Gaylord, cerca de cuyo punto, y en un lugar llamado «Cedar Hollow», dícese hánse descubierto ricos yacimientos de oro.

Cuéntanse maravillas de los rendimientos dados por esos terrenos, que se asegura han producido de 400 á 500 pesos por tonelada.

La vena aurífera está custodiada por hombres armados, pues como sucede en cuanto se anuncian hallazgos semejantes, aunque esas riquezas se exageren, los terrenos se ven invadidos inmediatamente por multitud de osados aventureros que no respetan los derechos de los dueños ni escuchan sus reclamaciones.

En Londres es esperado un inventor electricista. Moscon, que se propone hacer en pocos momentos de transmisión de despacho por teléfono entre Londres y Nueva York por medio de los cables trasatlánticos ya existentes.

Si consigue lo que intenta será altamente curioso mantener una conversación á través del Atlántico un habitante en la capital inglesa con otro de Nueva York. Pero será una curiosidad un poco cara.

El 19 de Julio último ha fallecido en Aniche, cerca de Donai, doña Josefina Mazurkiewiez viuda de Rostkowski y decana de las centenarias conocidas.

Esta señora había nacido en Varsovia el 19 de Marzo de 1784 y contaba, por tanto, ciento doce años de edad.

Casó con un capitán del 6.º regimiento de línea polonés, que figuró en muchos combates, y estuvo agregada al mismo regimiento de su esposo en calidad de practicante de cirugía, hasta la derrota sufrida en una sangrienta batalla que se dió en Polonia y tras la cual se trasladó á Francia.

En las diferentes campañas á que asistió como practicante de primera clase, la señora de Rostkowski fué herida varias veces.

Entró en el servicio militar en 1831 y contaba setenta y un años cuando en las filas del ejército francés tomó parte en la guerra de Crimea.

La señora de Rostkowski ha tenido quince hijos, doce varones y tres hembras, nacidos todos ellos en Polonia. Estaba condecorada con la cruz militar de Stanislas, la Orden del Medjidié y la medalla de Crimea.

Solución al jeroglífico de ayer.

**EL MUNDO SE DIVIDE EN CINCO PARTES**

**Humoradas**

—Adios Pepe ¿que hay?

—¡Hola hola! ¡y esas narices que parece van á desplegarse en guerrilla!

—Tu has reñido: si las tienes como una berengena; pero chico ¿qué es ello? habla.

—La curiosidad, chico, la maldita curiosidad; he querido saber á que huelen los puños de mi mamá política y ¡paf! me las puso; ya ves, marcando la dirección del viento.

—¿Pero te enterastes al fin?

—No, no quise detenerme, pues adiviné que quería arregiarme una balumba de muebles sobre las espaldas y me separé de ella dejando cortado mi discurso.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16, 6 t.

El cónsul yankee en la Habana ha remitido al general Weyler una nota, porque se encontró un periodista norte-americano muerto á machetazos y descuartizado.

Dice al general Weyler que, sino refuta las acusaciones, los Estados Unidos nos pedirán una fuerte indemnización.

Madrid 16, 6'30 t.

Génova.—A las once de esta mañana verificóse felizmente la botadura del crucero «Cristóbal Colón» en medio de las aclamaciones de la multitud y á los acordes de la marcha real.

Saludó la escuadra italiana, que enarbola la bandera española.

Bendijeron al buque el Arzobispo de Génova y dos Obispos.

Madrid 16, 7'30 n.

Génova.—Al llegar la comitiva á Sextri-Ponente, tocose el himno de Riego. La mar tranquilísima. Multitud de v. porcitos presenciaron la botadura. Hace mucho calor.

Madrid 16, 7'40 n.

El Arzobispo de Génova bendijo el crucero. La condesa de Benomar (madrina) rompe una botella de champagne contra el casco del crucero. Este ostenta las bandera genovesa é italiana. Espectación.

Madrid 16, 7'40 n.

Salta el buque. Mójanse los bajos para que no se incendie. Deslízase al agua á los acordes de la marcha real española. Dánse vivas y aplausos nutridísimos.

Madrid 16, 8 n.

Italianos y españoles abrazanse. Las señoras lloran de alegría. Todos desean que este acto sea nuncio de venturas para España. Ha sido felicísimo el Sr. Perrone.

Madrid 16, 8 n.

Un vaporcito remolca al crucero *Cristóbal Colon* desde Sextri-Ponente á Génova. Se ha vendido un periódico dedicado exclusivamente á la botadura del crucero. En la galería de calderas de los astilleros se da un banquete de mil cubiertos. Asisten á él el Arzobispo de Génova y los Obispos, los condes de Benomar y el general de marina Sr. Butler.

Madrid 17, 2'10 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que han ocurrido una porción de pequeños encuentros, en los cuales murieron once insurrectos y tres quedaron heridos. Nosotros tuvimos tres muertos y ocho heridos.

En Pinar del Rio operan combinados once batallones.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldeposa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

**IMPRESIONTA del COMERCIO**

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

**TRABAJOS TIPOGRAFICOS**

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varios tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se alquila la casa número 19 de la calle de Santo Domingo. En los entresuelos número 25 de la Calle del Conquistador informarán.

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**

tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

**VIAJE DE RECREO**  
A LAS MARAVILLOSAS  
**CUEVAS DEL DRACH**

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

PALMA DE MALLORCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO á CARGO DE FRANCISCO SOLER  
Calle del Conquistador, 43 y 45